

**“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”**

Nuevo Trujillo 10 de noviembre del 2021

**OFICIO: Nº 037-2021-I.E-Nº0028.N.T**

FORMATO DE INVENTARIO DE BIENES PATRIMONIALES AÑO 2021

**SEÑOR:**

**MG. MARIA CAROLINA PEREZ TELLO.**

**Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local de el Dorado.**

**ASUNTO: Remito Acta de comité de Conformación del  
Comité de Inventario de Bienes Patrimoniales 2021.**

Es grato dirigirme a usted saludándole cordialmente a nombre de la Institucion Educativa integrada Nº 0028 de la comunidad de Nuevo Trujillo distrito de Shatoja provincia de el Dorado, departamento de San Martin, asi mismo hacer de su conocimiento que estoy remitiendo EL ACTA DE CONFORMACION DEL COMITÉ DE INVENTARIO DE BIENES PATRIMONIALES 2021 del nivel PRIMARIA. Es todo en cuanto pueda informar en honor a la verdad para los fines que estime conveniente.

Sin otro particular, propicia es la oportunidad para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima

Atentamente.



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTIN  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - EL DORADO  
I.E.J. N° 0028 NUEVO TRUJILLO  
Prof. Roger Valera Amasfuen  
DIRECTOR

## FORMATO DE INVENTARIO DE BIENES PATRIMONIALES AÑO 2021

INSTITUCIÓN EDUCATIVA:			0028				LUGAR			NUEVO TRUJILLO						
NIVEL			PRIMARIA				MODALIDAD LABORAL			PRIMARIA						
CÓDIGO MODULAR			0866723				CÓDIGO DEL EMPLEADO			924213						
NOMBRE DEL DIRECTOR:			ROGER VALERA AMASIFUEN				DISTRITO			SHATOJA		NUMERO DE CELULAR:	926235432			
N°	CÓDIGO PATRIMONIAL	DENOMINACIÓN	MARCA	MODELO	TIPO	COLOR	SERIE/DIMENSIÓN	ESTADO DE CONSERVACIÓN	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR DE ADQUISICIÓN	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	CUENTA CONTABLE	CLASIFICADOR	MODALIDAD DE ADQUISICIÓN (O/C NEA, ETC)	NÚMERO DE DOCUMENTO DE ADQUISICIÓN	OBSERVACIÓN (*)
1	MUEBLE	MESA DE MADERA.	N/D	MEDIANO	N/D	CAOBA	N / D	R	14/05/1993	N / D	N / D	12	N / D	D	N / D	
2	MUEBLE	SILLAS DE MADERA	N/D	MEDIANO	N/D	CAOBA	N / D	R	14/05/1993	N / D	N / D	24	N / D	D	N/D	
3	MUEBLE	ESTANTES DE MADERA	N / D	NORMAL	N/D	CAOBA	N / D	R	20/05/2016	N / D	N / D	4	N / D	C	N/D	
4	MUEBLE	ARMARIO DE MADERA	N/D	NORMAL	N/D	CAOBA	N / D	R	14/05/1993	N / D	N / D	1	N / D	D	N/D	
5	MUEBLE	PIZARRA ACRILICA	N / D	NORMAL	N/D	BLOANCO	N / D	R	20/05/2016	N / D	N / D	1	N / D	D	N/D	
6	MUEBLE	MESA METALICA	N / D	MEDIANA	N/D	PLOMO	N / D	R	17/04/2016	N / D	N / D	1	N / D	D	N/D	
7	LY155W	EQUIPO DE SONIDO	N/D	MEDIANO	N/D	NEGRO	LY155W	R	15/05/2016	N / D	N / D	1	N / D	C	N/D	
8	LAPTOP	PORTATIL	XO	MEDIANO	XO	VERDE	SHCD4302E B	M	4/04/2011	N / D	N/D	12	N / D	D	N/D	
9	MUEBLE	ESTANTE METATALICO	N/D	NORMAL	N/D	PLOMO	N/D	R	17/04/2016	N / D	N/D	1	N/D	D	N/D	



## **ACTA DE CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN DE TOMA DE INVENTARIO PARA EL AÑO 2021.**

En la comunidad de Nuevo Trujillo., distrito de Shatoja, provincia de el Dorado – region de San Martin; en la dirección de la I.E. N°.0028 siendo las 3.30, del día Sabado 06 de Noviembre del año 2021, reunidos personal directivo, docente, administrativo y comité de APAFA y demás presentes con la finalidad de conformar la comisión de toma de inventario para el presente año.

PRIMERO: El director(a) dio su saludo a todos los presentes y a la vez informo que tenía que hacer llegar a la oficina de patrimonio de la UGEL EL DORADO el inventario de bienes de la Institución Educativa para el presente año adjuntando documentos de aquellos bienes.

SEGUNDO: Se pasó a formar la comisión de toma de inventario para el año 2021 quedando conformada de la siguiente manera

- Director(a) de la institución Educativa (presidente) :ROGER VALERA AMASIFUEN
- Docente nombrado o contratado (integrante) :DOLIVETH GRANDEZ PINCHI
- Miembro designado por el CONEI (integrante) :JAMERLIN TORRES PINCHI
- Representante de la APAFA (veedor) :EMILIO RAMIREZ PISCO

Dicha comisión será la encargada de realizar la toma de inventario de la I.E.N°0028 siguiendo el procedimiento de acuerdo Ley N° 29151 “Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales”.

Siendo las,6 .30 se dio por finalizado la reunión, firmando los presentes

Nuevo Trujillo 06 de Noviembre. del 2021

Firmas de los presentes



## “Año del Bicentenario del Peru:200 años de Independencia”

### RESOLUCIÓN DIRECTORAL N°17.- 2020-D.I.E. N°0028

Nuevo Trujillo, 06 de noviembre del 2021

**Visto el** Acta de conformación de la comisión de toma de inventario del año 2020 de fecha 06, de Noviembre del 2021 De la I.E.0028,de Nuevo Trujillo, distrito de Shatoja, provincia de el Dorado, departamento de San Martin.

#### **CONSIDERANDO:**

Que, mediante Directiva N° 001-2015/SBN” Procedimientos de Gestión de los Bienes Muebles Estables”, se norma la conformación necesaria de la Comisión de inventario que tendrá a su cargo la elaboración del informe Final de Inventario y firmar el Acta de conciliación Patrimonio-Contable de la entidad.

Que, mediante Directiva N' 05.2019.GRSM.DRE.DO/OCP Gestión y toma de inventarios de bienes de muebles patrimoniales de la dirección regional de educación de San Martin, se establece la conformación de las comisiones de inventario en cada una de las Instituciones Educativas, CETPROs e Institutos de Educación superior Publico.

De conformidad, con la ley N° 28044- Ley General de Educación, Ley N° 27444, ley N° 29151- Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales.

#### **SE RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO: CONFORMAR LA COMISIÓN DE INVENTARIOS DE BIENES PATRIMONIALES** de la Institución Educativa N°0028 lugar Nuevo Trujillo., Distrito de Shatoja, Provincia de el Dorado region San Martin, para el año 2021 el mismo estará conformado por:

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE Y APELLIDO</b>	<b>DNI</b>
Presidente-Directora	ROGER VALERA AMASIFUEN	00924213
Miembro 1	DOLIVETH GRANDEZ PINCHI	01139426
Miembro 2	JAMERLIN TORRES PINCHI	43977984
REPRESENTANTE APAFA(Veedor)	EMILIO RAMIREZ PISCO	42089034

**ARTICULO SEGUNDO: DISPONER**, la notificación a los interesados.

REGÍSTRESE COMUNÍQUE



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHATOJA**  
UNIDAD DE RENTAS

**2021**

**SISTEMA DE RENTAS**  
HOJA RESUMEN - HR

CODIGO  
00000544

NOMBRE: I.E 0028 NUEVO TRUJILLO  
DIR. FISCAL: NUEVO TRUJILLO 00  
UBICACION: DISTRITO DE SHATOJA  
REP. LEGAL: ROGER VALERA AMASIFUEN

RUC:  
CU: N.R 0036-2013

PREDIO TP DIRECCION DEL PREDIO UBICACION/NOMBRE VALORIZADO  
000198 PR NUEVO TRUJILLO 00-MZ 00-LT 00 1471.24

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHATOJA**  
**CANCELADO**  
1 0 NOV. 2021  
FIRMA: \_\_\_\_\_

PREDIOS	CUOTA	VCMTO	IMPORTE	AUTOAVALUO:
1	01	28/02/2021	0.00	1471.24
FECHA	02	31/05/2021	0.00	IMP. ANUAL: 0.00
10/11/2021	03	31/08/2021	0.00	DER. EMIS: 10.47
	04	30/11/2021	0.00	IMP. TOTAL: 10.47

Cualquier reclamo a la presente podrá hacerse dentro del plazo establecido para el pago al contado del impuesto. Al término de este se dará por consentido. La Municipalidad podrá fiscalizar y actualizar los datos de esta Declaración Jurada, haciendo las anotaciones y liquidaciones correspondientes.

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHATOJA**  
UNIDAD DE RENTAS

**2021**

**SISTEMA DE RENTAS**  
PREDIO RUSTICO - PR

Codigo Predio  
00000544 000198

I.E 0028 NUEVO TRUJILLO

DIRECCION DEL PREDIO  
NUEVO TRUJILLO - 00 Int.00

CDRA MZN LOTE  
00 00 00

UBICACION  
DISTRITO DE...

TIPO DE PREDIO	USO DEL PREDIO	COND DE PROPIEDAD	ESTADO
OTROS	OTROS		TERMINADO

CATEGORIAS	VAL. UNIT V. DEPRE	V. UNI. DEP AREA CNST	V. OTROS. CNS	TOT. VALOR
001 0 0	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00	0.00

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHATOJA**  
**CANCELADO**  
1 0 NOV. 2021  
FIRMA: \_\_\_\_\_

EXONERACION	FECHA	VALOR AREA. CNST:
EXONERADO	10/11/2021	0.00
		VALOR OTROS. CNST: 0.00
AREA TERRENO	ARANCEL	VALOR TOT. TERR:
0.20	7356.21	1471.24
		VALOR AUTOAVALUO: 1471.24

**CONTRATO DE COMPRA VENTA DE UN LOTE DE TERRENO.**

SEÑOR JUEZ DE PAZ: Sirvednos Ud. Testificar nuestras firmas en el presente documento de compra venta que celebramos de una parte como VENEDORES: ANIBERTO BINGO PINOCHA, identificado con INI-00330620 y DOMENITA PATA PARARI, con documentos no a la vista, ambos domiciliados en el Barrio de Nuevo Trujillo, Jurisdicción del Distrito de Shatoja, Provincia de El Dorado, Departamento de San Martín y por la otra parte como COMPRADORES: JUAN CARLOS CHUNUTALLI con INI-42640118, en su calidad de Presidente de la Asociación de Barrios de Familia (APABA) Municipal, ALAN RAMIREZ CHUNUTALLI, identificado con INI-00094530, como representante del GOBIERNO, JAMERLI TORRES PINOCHA, con INI-30336702, como representante del (CONCEI) de la I.E-0028, domiciliados en el Caserio de Nuevo Trujillo, Distrito de Shatoja, en los términos y condiciones siguientes.

PRIMERO.- Los vendedores declaran ser propietarios de un predio urbano ubicado en el Caserio de Nuevo Trujillo, en la cual no encuentran los servicios de Servicios Higiénicos, otro ambiente para el PROMONI de la I.E.0028.

SEGUNDO.- Los límites y colindantes son:  
Por el Norte con la Trocha Carrocable a San Pedro con 9 metros  
Por el Oeste con la Plazaola con 20 metros.  
Por el Norte con la Calle Principal con 132 metros.  
Por el Sur con la Quebrada de Shatoja con 134 metros.

TERCERO.- Los vendedores entre en en venta real y definitiva a favor de los compradores, el predio descrito en la primera cláusula por la suma de QUINIENTOS NUEVOS SOLES (S/ 500.00) dinero que los vendedores declaran haber recibido a su satisfacción por lo que nada tiene derecho a reclamos posteriores.

CUARTO.- Los contratantes declaran bajo responsabilidad que los datos y contenido del presente documento expresa la verdad, salvo algún error u omisión involuntaria que siendo así, se comprometen a realizar las subsanaciones que el caso requiera.

QUINTO.- Para mayor constancia suscriben el presente documento en su totalidad de conformidad, después de haber escuchado el contenido de dicho y Testifican sus firmas por ante el Señor Juez de Paz del Distrito de Shatoja.

Shatoja 15 de enero del 2011

Aniberto Bingo Pinocha  
VENEDOR

Domenita Pata Parari  
VENEDORA

Juan Carlos Chunutalli  
Presidente de la APABA

Alan Ramirez Chunutalli  
Representante del CONCEI.

Jamerli Torres Pinocha  
Representante del CONCEI.

**ACTA DE LOCALIZACION**  
que las firmas suscritas en el presente documento, son auténticas y ratificadas en mi presencia.  
Shatoja 15 de enero del 2011

Suplenete Juez de Paz  
Micheton Valera Arellano  
JUEZ DE PAZ